

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 93 Martes 18 de mayo de 2010 Pág. 15743

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

14846 PROMOCIÓN FARMACÉUTICA CORPORATIVA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el día 24 de junio de 2010, a las 12 horas, en primera convocatoria y para el siguiente día 25 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediera, en el edificio de Cofares, Ctra. Madrid-Irún (por Fuencarral), Km 11,800, de Madrid, con arreglo al mismo

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto y Memoria) correspondientes al ejercicio 2009 y propuesta de Aplicación de Resultados.

Segundo.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Tercero.- Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.- Ampliación de capital social con emisión de nuevas acciones por aportaciones dinerarias. Modificación de los artículos 6 y 8 de los Estatutos Sociales. Delegación en el Consejo de Administración para dar nueva redacción a los Estatutos Sociales a fin de recoger la nueva cifra de capital social en caso de suscripción incompleta.

Quinto.- Delegación de facultades para elevación a público de acuerdos.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, del Acta de la sesión, o designación de Interventores al efecto.

En cumplimiento de lo determinado en los artículos 144 y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto integro de la modificación propuesta y del informe sobre la ampliación de capital, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, junto con los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta en relación a las cuentas anuales.

Madrid, 28 de abril de 2010.- Secretario. Juan de Guindos Jurado.

ID: A100034932-1